

financian ese tipo de capacitación.

Eliminar la franquicia puede ser fiscalmente conveniente en el corto plazo. Pero en el mediano plazo, cuando la falta de capital humano adecuado limite la adopción tecnológica, la decisión podría resultar bastante más costosa.

*Luciano Ahumada
Decano (I) Facultad de
Ingeniería y Ciencias UDP*

Plan gubernamental

● Desde la oposición han rechazado tajantemente la nueva Ley Miscelánea, un paquete que engloba 40 medidas de reconstrucción, la seguridad y la reactivación económica, siendo el punto más controvertido la reducción del impuesto corporativo de Primera Categoría, del 27% al 23%. Según la bancada del PC, esta medida es una “reforma tributaria encubierta” diseñada para beneficiar única y exclusivamente a los superricos.

Sin embargo, este argumento omite un dato técnico fundamental: el 23% es, de hecho, el promedio actual de los países de la OCDE. Resulta paradójico que mientras las naciones que integran dicha organización han disminuido gradualmente su carga tributaria corporativa para fomentar la inversión, nuestro país ha seguido el camino opuesto, elevando los impuestos y menoscabando su competitividad internacional e inversión privada.